

Los hosteleros de Cabo de Palos amenazan con cerrar si continúan las restricciones de tráfico

Los dueños de los bares dicen que las medidas municipales sólo han servido para expandir el 'botelleo'

G. M. P. • CARTAGENA

Las medidas puestas en práctica por el ayuntamiento para mejorar los fines de semana el tráfico en Cabo de Palos y, de paso, erradicar los grandes botelleos que tanto molestan al vecindario comienzan a tener detractores

entre quienes, supuestamente, estaban de su parte. Los hosteleros de la localidad amenazan con cerrar sus puertas un día de máxima afluencia de visitantes por las «medidas tomadas unilateralmente» por las concejalías de Seguridad Ciudadana, Infraestructuras, Sanidad y

Relaciones Vecinales. Argumentan que el cierre al tráfico de las calles más céntricas, así como la instalación de vallas en la explanada del centro comercial Las Dunas, ha supuesto que los grupos de jóvenes monten sus fiestas en cualquier rincón del pueblo.

Antes de que el ayuntamiento decidiera tomar cartas en el asunto, por las protestas de los vecinos de la urbanización Los Geranios, los botelleos se localizaban en el aparcamiento de Las Dunas, la explanada del faro y el paseo marítimo de la playa de Levante. Pero desde que la Policía Local controla las fiestas nocturnas en esos estacionamientos y además cierra al tráfico el centro del pueblo, los jóvenes se concentran masivamente en los alrededores del puerto y en el paseo de la Barra, adonde acceden andando.

El remedio ha sido peor que la enfermedad, concluyen los hosteleros, que ahora soportan en las puertas de sus establecimientos las fiestas nocturnas que montan los jóvenes con bebidas que adquieren en los supermercados. En cambio, sí que utilizan los aseos de los bares, ocupan sitios en los aparcamientos destinados a los clientes de los bares, dejan allí su basura y, además, molestan con el ruido, según denuncian los afectados por medio de un comunicado emitido tras mantener una reunión con directivos de la Asociación de Hostelería de Cartagena (Hostecar).

Ante esa situación, han decidido reconducir la situación anunciando su predisposición a cerrar un día de máxima afluencia del próximo mes de agosto en protesta por las medidas adoptadas por el ayuntamiento de manera unilateral.

Piden la zona azul en el centro del pueblo durante el verano, así como aparcamientos en el puerto y en la lonja

Los dueños de bares, cafeterías y restaurantes son partidarios de instalar una zona azul en el centro del pueblo que funcione durante los tres meses de campaña turística. Consideran que es la mejor manera de ordenar la circulación. También apuestan por correr los módulos metálicos del puerto para crear un estacionamiento en batería perfectamente señalado.

Otras medidas propuestas son mantener cortadas al tráfico algunas calles del pueblo pero a partir de la medianoche, iluminar y limpiar la zona de la lonja del pescado para crear una zona de aparcamiento, así como señalar la parada de taxis y de autobuses. Por último, también demandan una mayor presencia de policías que hagan recorridos a pie por el centro del pueblo.

Este fin de semana se pone en marcha el aparcamiento gratuito y vigilado en el estacionamiento de Las Dunas, una de las medidas adoptadas por el ayuntamiento para evitar el botelleo.



PABLO SÁNCHEZ / AGM

La zona de marcha, de bote en bote. Las calles de Cabo de Palos donde están ubicados los bares musicales registran en las dos últimas semanas una importante afluencia de público sin precedentes durante las últimas temporadas turísticas. La Policía Local ha advertido un cambio en los hábitos de la gente joven, que ha dejado de acudir masivamente a los lugares de diversión de La Manga, como El Zoco, para frecuentar los pubs y discotecas de Cabo de Palos. En la fotografía, captada hace dos semanas, varios jóvenes en mitad de la calle donde están ubicados casi todos los bares del pueblo, muy cerca de la plaza de la Balsa.

El juez da la razón a Olivo por el terreno del nuevo campamento para las fiestas

G. M. P. • CARTAGENA

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia ha concluido que el promotor Tomás Olivo es quien tiene los derechos de ocupación de unos terrenos municipales próximos al centro comercial Carrefour La Rambla donde el ayuntamiento prepara las infraestructuras para el nuevo campamento de las fiestas de Cartaginenses y Romanos.

El tribunal anunció ayer su decisión a las dos partes, informó el presidente de la Federación de Tropas y Legiones, Juan José García Martínez, que conoció la noticia cuando mantenía una reunión en Murcia con el consejero de Turismo, Juan Antonio Megías. Nada más acabar, mantuvo una entrevista con los concejales de Urbanismo e Infraestructuras, José Fidel Saura y José Cabezas, respectivamente para valorar la

decisión. «Los abogados del ayuntamiento ya están trabajando para presentar un recurso. Se verá la semana que viene y habrá que esperar hasta el viernes para saber qué decide el juez», dijo García. Las obras siguen paradas hasta entonces.

El presidente de las fiestas dice que tiene el compromiso de los políticos y de los técnicos municipales de que los terrenos dispondrán a finales de agosto todas las infraestructuras necesarias para que las tropas y las legiones puedan comenzar el montaje de sus casetas.

Momentos tensos

«Al principio nos hemos puesto un poco nerviosos, pero después de hablar con los concejales estamos más tranquilos. Dicen que el terreno va a estar listo para el 31 de agosto o el 1 de septiembre», indicó García.

En caso de que el TSJ tampoco dé la razón al ayunta-

miento la próxima semana, tras la presentación de nuevos documentos que supuestamente prueban que el uso de sus terrenos de la rambla no le corresponde al promotor, el presidente de las fiestas reconoció que entonces habrá que buscar una parcela alternativa. «Lo que tenemos muy claro es que las fiestas están por encima de todo esto y que nadie nos va a fastidiar. Y que sepan que aquí no pierde el ayuntamiento o Cartaginenses y Romanos. Aquí pierde toda Cartagena: los hosteleros, los comerciantes, los de los bares...», advirtió García.

Otra de las posibles soluciones al conflicto es la variación del proyecto elaborado por los servicios técnicos municipales para el nuevo campamento, con el fin de evitar la invasión de la parcela que el constructor y promotor reclama como suya a efectos de uso.

Agredido por un portero de discoteca

Un vecino de Murcia ha denunciado en el cuartel de la Guardia Civil de Cabo de Palos a un vigilante de la discoteca La Terraza de la Sal -antiguo Palmero- que supuestamente le dejó inconsciente durante unos minutos por un codazo en la cabeza, en la madrugada del pasado domingo.

«Salía de la discoteca con mi hermana y un amigo, y el muchacho me dijo de manera muy correcta que si le podía acompañar. Me preguntó qué había pasado y como no sabía de qué hablaba le dije que ya me iba. Entonces me agredió. No recuerdo más», explica el joven, que prefiere mantener su identidad en el anonimato por miedo.

Fue un golpe certero, propio de un experto en artes marciales, que le causó diversas contusiones y la pérdida de la conciencia.